CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

836. RESOLUCIÓN N º 1115 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DONDE SE DECLARAN GANADORES DEL CONCURSO DE PAELLAS DE FERIA 2022.

La Excma. Sra. Consejera de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, mediante Resolución núm. 2022001115 de fecha 14 de septiembre de 2022, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Se declara ganadores del **Concurso de Paellas de Feria 2022** a los siguientes participantes, debido a la deliberación del Jurado nombrado para tal efecto.

- Primer Premio valorado en 600 €: Ziego Entablao
- Segundo Premio valorado en 400 €: AA.VV. Rusadir
- Tercer Premio valorado en 300 €: Peña Bética

SEGUNDO: En aplicación de la base 10 de las que rigen la Convocatoria, el Fallo del Jurado se publicará en las Redes Sociales de la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad de la ciudad de Melilla y en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

La presente Orden no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recursos de alzada en el plazo de un mes, a computar al día siguiente de su publicación, ante el Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, como Órgano Competente para resolverlos o ante esta Consejera, que deberá elevarlo con su informe a la Presidencia, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativos Común de las Administraciones Públicas y artículo quinto del Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraordinario nº 13 de 7 de mayo de 1999).

Melilla 15 de septiembre de 2022,
El Secretario Técnico de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad,
Juan León Jaén Lara